



El Congresista de la República que suscribe, CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ HERRERA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el 16 de octubre del 2017 se celebra el 84º aniversario de creación política del distrito de Huanchay en la provincia de Huaraz, departamento de Ancash, creado el 16 de octubre de 1933 mediante Ley 7858 durante el gobierno del Presidente Oscar R. Benavides.

Que, Huanchay es uno de los doce distritos que pertenecen a la provincia de Huaraz. Limita por el Noroeste con el distrito de Pampas; por el Este con el distrito de La Libertad; por el Sur con la provincia de Aija y; por el Oeste con la provincia de Huarmey.

Que, el nombre de Huanchay proviene del quechua norteño, wanchay que se puede traducir como "depredar los choclos de los maizales". El depredador es el ave conocida con el nombre de huanchaco (wanchaq en Runa Shimi).

Que, Huanchay es un distrito de que basa su economía en la agricultura cultivando frejol canario, cebada, trigo, maíz serrano, habas, arvejas, palta, manzana y melocotón. También se dedican a la crianza de ganado lanar, vacuno, caballar, porcinos, animales menores como el cuy y conejo.

Por consiguiente es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 84º aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Expresar el más fervoroso saludo al distrito Huanchay, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, al conmemorarse el 16 de octubre del 2017 su 84º aniversario de creación política.

**SEGUNDO.-** Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Niceforo Gustavo Morales Quiñones, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchay y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.



*Carlos Domínguez Herrera*  
CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA  
Congresista de la República

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 19 de octubre de 2017

Tramitada de conformidad con el  
acuerdo del Consejo Directivo  
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de  
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



-----  
JOSE ABANTO VALDIVIESO  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA